MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO JEFE GRUPO PENSIONADOS

H A C E C O N S T A R

Que el Señor(a) IT. JOHANNA KARIME CEDANO TRIANA identificado con CC No. 52.977.223, es Beneficiario de pensión de Postmorten, reconocida mediante resolución Nro. 00900 del 23/05/2013.

Que de la mesada pensional se descuenta un 4% con destino a la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

La presente constancia se expide a solicitud del Beneficiario de pensión, para ser presentada a quien interese.

Bogotá, lunes, 30 de diciembre de 2019.

Mayor **EDISSON JAVIER CANTOR OLARTE**
Jefe Grupo Pensiones